

En el dia de hoy y hora de las doce y media de la tarde, he recibido una comunicacion del Sr Alcalde de esta localidad, en la que se me ordena que en el dia de hoy, manifieste si la Maquina llamada Araga pernas que tenia en mi establecimiento y que se me mando' retirar y tener a disposicion de la Alcaldia el dia 14 del actual, efectivamente està a disposicion de dicha Alcaldia para depositarla y dar cuenta á la Superioridad para la imposicion de la multa correspondiente, o de lo contrario lo pondrá en conocimiento del Juzgado

Acordeodones 17 de Abril de 1915.

Cesar Tadeo